

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS

Siendo las 09:00 horas del día 23 de setiembre de 2024, en la oficina de la Gerencia Regional de Contrataciones, Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Regional N° 349-2024-GRLL-GGR-GRCO del 02 de setiembre de 2024, integrado por la Abog. Dianita Katherine Saldaña Pereyra (Presidente Titular), Ing. Arturo Adolfo Giles Mendoza (Primer Miembro Titular), Arq. María Alejandra Maya Mendez (Segundo Miembro Titular), con la finalidad de proceder a la VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS, del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 40-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN HUANCASPATA, DISTRITO DE HUANCASPATA DE LA PROVINCIA DE PATAZ, DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CUI 258647.

1.- PARTICIPANTES REGISTRADOS EN EL SEACE

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10178176329	CHAVEZ RIOS JOSE ARTEMIO	2024-09-06 09:39:20.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10181406157	MIRANDA FIGUEROA ANGEL MARTIN	2024-09-12 11:25:27.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10182165421	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO	2024-09-06 23:48:27.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10270410621	SANCHEZ PINEDO LUIS MANUEL	2024-09-12 18:37:17.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUENAS REYNALDO WILBER	2024-09-08 06:48:42.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10408153412	RODRIGUEZ FLORIAN HOLGER JEISON	2024-09-06 18:49:47.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10412742473	FLORES CRUZ CLARA JUDITH	2024-09-09 23:30:47.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20453782761	HERMANOS URTEAGA CONTRATISTAS SRL	2024-09-06 11:41:58.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-09-06 17:11:16.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20513703091	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-10 19:13:45.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20600277139	DGR CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-09-10 18:58:36.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20600357299	QHARI INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.C	2024-09-10 11:24:18.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20606085436	SERCAM SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A.C.	2024-09-10 08:47:53.0	Válido

2.- POSTORES QUE PRESENTAN OFERTAS SEGÚN EL SEACE**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : AS-SM-40-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN HUANCASPATA, DISTRITO DE HUANCASPATA DE LA PROVINCIA DE PATAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 258647

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN HUANCASPATA, DISTRITO DE HUANCASPATA DE LA PROVINCIA DE PATAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI 258647			
20453782761	HERMANOS URTEAGA CONTRATISTAS SRL	16/09/2024	17:46:01	Electronico
10270410621	SANCHEZ PINEDO LUIS MANUEL	16/09/2024	21:08:03	Electronico
10182165421	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO	16/09/2024	23:47:30	Electronico

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

3.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION

Item	Postor	Verificación de admisibilidad	Estado
1	ROBERT JULIO DIAZ ROJAS con RUC N° 10182165421	ANEXO N°01: Conforme ANEXO N°02: Conforme ANEXO N°03: Conforme ANEXO N°04: Conforme ANEXO N°06: Conforme.	Admisible
2	LUIS MANUEL SANCHEZ PINEDO con RUC N° 10270410621	ANEXO N°01: Conforme ANEXO N°02: Conforme ANEXO N°03: Conforme ANEXO N°04: Conforme ANEXO N°06: Conforme.	Admisible
3	HERMANOS URTEAGA CONTRATISTAS SRL con RUC N° 20453782761	ANEXO N°01: Conforme ANEXO N°02: Conforme ANEXO N°03: Conforme ANEXO N°04: Conforme ANEXO N°06: Conforme.	Admisible

4.-CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS.

Corresponde calificar a las ofertas de los postores que han quedado admisibles:

4.1. ROBERT JULIO DIAZ ROJAS con RUC N° 10182165421: CALIFICADO

A	CAPACIDAD LEGAL
	HABILITACIÓN: Sí cumple
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE
	FORMACIÓN ACADÉMICA:
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
b.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: SI CUMPLE con la experiencia requerida en las bases integradas del procedimiento de selección, acredita una experiencia de S/ 938,951.16 (Novecientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y uno con 16/100 soles). - La experiencia presentada en el folio 25 – 28 tienen una antigüedad mayor a los 10 años a la presentación de la oferta, por tanto, no se tomará en cuenta.

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

4.2. LUIS MANUEL SANCHEZ PINEDO con RUC N° 10270410621: CALIFICADO

A	CAPACIDAD LEGAL
	HABILITACIÓN: Sí cumple
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE
	FORMACIÓN ACADÉMICA:
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
b.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: SI CUMPLE con la experiencia requerida en las bases integradas del procedimiento de selección, acredita una experiencia de S/ 520,464.96 (Quinientos veinte mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 96/100 soles).

4.3. HERMANOS URTEAGA CONTRATISTAS SRL con RUC N° 20453782761: CALIFICADO

A	CAPACIDAD LEGAL
	HABILITACIÓN: Sí cumple
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE
	FORMACIÓN ACADÉMICA:
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
b.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: SI CUMPLE con la experiencia requerida en las bases integradas del procedimiento de selección, acredita una experiencia de S/ 479,096.67 (Cuatrocientos setenta y nueve mil noventa y seis con 67/100 soles). - El comité de selección no tendrá en cuenta la experiencia "Expediente técnico de ingeniería de detalle para el reemplazo del almacén de residuos peligrosos medio ambiente", debido a que en la constancia no se establece el monto del servicio, siendo necesario que el postor adjunte otros

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

	<p>documentos adicionales para acreditar de manera fehaciente que el monto contractual a sido depositado a su cuenta, no siendo suficiente adjuntar solo factura electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El comité de selección no tendrá en cuenta la experiencia "Mejoramiento del servicio educativo de educación primaria en la Institución Educativa N° 82028 Samanacruz, provincia de Cajarmca, Cajamarca", el postor sólo adjunta contrato sin su respectiva conformidad, además adjunta recibo factura electrónica lo cual no demuestra de manera fehaciente que el monto contractual a sido depositado a su cuenta. - El comité de selección no tendrá en cuenta la experiencia "Mejoramiento del servicio educativo escolarizado del nivel primario, en la Institución Educativa Primaria N° 82031 del caserío Paccha Chica, provincia de Cajarmca, Cajamarca", el postor sólo adjunta contrato sin su respectiva conformidad, además adjunta recibo factura electrónica lo cual no demuestra de manera fehaciente que el monto contractual a sido depositado a su cuenta.
--	--

5.- EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS (FACTORES)

Considerando que de conformidad con el numeral 82.2 del artículo 82, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con los requisitos de calificación previstos en las bases, en tal sentido se procede a evaluar las ofertas, aplicando los FACTORES DE EVALUACION:

POSTORES	Experiencia del postor en la especialidad	Metodología Propuesta	Puntaje Técnico
ROBERT JULIO DIAZ ROJAS con RUC N° 10182165421	S/ 938,951.16 80 puntos	La metodología cumple con el contenido mínimo 20 puntos	100 puntos
LUIS MANUEL SANCHEZ PINEDO con RUC N° 10270410621	S/ 520,464.96 60 puntos	<ul style="list-style-type: none"> - En flujograma, correspondiente al Informe Parcial 1, no desarrolla hitos importantes, como estudio de vulnerabilidad, ni lo referente a plan de contingencia. - No indica sobre la sustentacion de cada informe parcial. En informe parcial 2, no indica sobre desarrollo de actividades como: Plan de seguridad, presentacion de proyecto de flujo de señalética y evacuacion, entre otros que se indican en TDR. - En el folio 05 de la metodología, el postor indica textualmente: "... a continuación, se detalla la relación de Otras Penalidades aplicables en aplicables en caso de incumplimiento contractual para el caso del ganador de la buena pro del Proceso correspondiente a la ejecución de la obra" siendo esto incorrecto, puesto que se trata de consultoría de obra. <p style="text-align: center;">0 puntos</p>	60 puntos
HERMANOS URTEAGA CONTRATISTAS SRL con RUC N° 20453782761	S/ 479,096.67 60 puntos	<ul style="list-style-type: none"> - En metodología, no desarrolla el ítem a) flujograma de optimización del plan de trabajo con intervención de personal clave. <p style="text-align: center;">0 puntos</p>	60 puntos

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2024-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA

5.- EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS (FACTORES)

POSTORES	PRECIO	PUNTAJE ECONÓMICO
ROBERT JULIO DIAZ ROJAS con RUC N° 10182165421	S/ 234,333.34	100 puntos

DERETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

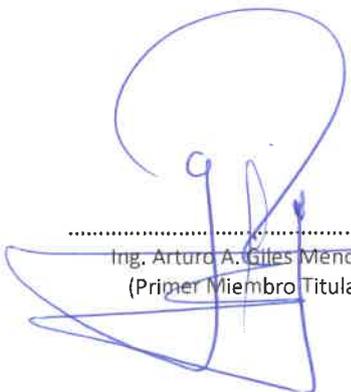
Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mimas.

POSTORES	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL
ROBERT JULIO DIAZ ROJAS con RUC N° 10182165421	100 puntos	100 puntos	100 puntos

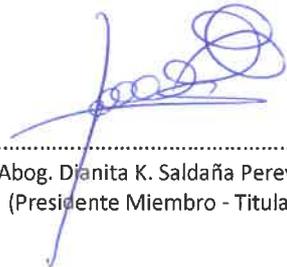
6.- OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En este sentido, el Comité de Selección procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **ROBERT JULIO DIAZ ROJAS** con RUC N° 10182165421, por el monto de S/ 234,333.34 (Doscientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y tres con 34/100 soles) para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN HUANCASPATA, DISTRITO DE HUANCASPATA DE LA PROVINCIA DE PATAZ, DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"** CUI 258647.

Sin otro punto más que tratar, se da por culminado la reunión a las 10:00 horas del día 24 de setiembre de 2024, por lo que en señal de conformidad se proceda a suscribir la presente acta.



.....
Ing. Arturo A. Giles Mendoza
(Primer Miembro Titular)



.....
Abog. Dianita K. Saldaña Pereyra
(Presidente Miembro - Titular)



.....
Arq. María A. Maya Mendez
(Segundo Miembro Titular)

